

**Ing. Arturo Lardizábal Lardizábal**  
Director General  
**Almacenadora ACCEL, S. A.**  
Virginia Fábregas No. 80, Col. San Rafael,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**Asunto: Certificación Operativa de Almacenes  
Generales de Depósito.**

Hacemos referencia al Esquema de Certificación Operativa que FIRA promueve para los Almacenes Generales de Depósito que participan en las operaciones de crédito y/o garantía amparadas con Certificados de Depósito.

Sobre el particular, le comunicamos que debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), no se ha podido realizar la revisión en sus instalaciones de su proceso operativo como cada año lo hemos llevado a cabo, por lo que las instancias facultadas de FIRA autorizaron la **ampliación de la vigencia de la Certificación Operativa a Almacenadora ACCEL, S. A.**, conforme a los siguientes términos:

- La Certificación Operativa tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2022.
- El saldo de las operaciones con recursos FIRA donde participe la Almacenadora no deberá rebasar \$ 2,500.00 millones.
- Se autoriza no contabilizar 2020 y 2021, en el período de 5 años de vigencia máxima de los contratos entre los AGD y los despachos especializados para la revisión de campo, derivado de la inactividad originada por la contingencia sanitaria.

Una vez que se generen las condiciones, les estaremos enviando la comunicación para realizar la revisión comentada y continuar con el proceso de renovación de la Certificación para 2023.

Así mismos, les recordamos que las revisiones de campo de las bodegas y locales propios y/o habilitados, que se venían realizando a través de muestras mensuales como parte del esquema de Certificación, se reiniciarán hasta que concluya el periodo de contingencia sanitaria. En lo que respecta a la información que les solicitamos como parte del monitoreo trimestral, nos estaremos coordinando con ustedes para su actualización.

Sin otro particular quedamos a sus órdenes

**Atentamente**

  
**Margarita Mariana Alonso Sánchez**  
**Subdirectora de Supervisión de Intermediarios Financieros**

C.c.p. Antonio Rodarte Chávez. Director General Adjunto de Crédito.  
José Luis Manzo Carrasco. Director de Supervisión y Monitoreo.  
Beatriz Amelia Panuco Laguette. Directora de Control de Operaciones  
María de la Paz Luna Ángel. Directora de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros.

MAS'MMCHG'